

## B: OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE TRABAJO  
Y SEGURIDAD SOCIAL

**2665** *CORRECCION de errores de la Orden de 25 de enero de 1985 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, determinados puestos de trabajo.*

Advertidos errores en el texto del anexo de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 28, de fecha 1 de febrero de 1985, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 2678, segunda columna, puesto de trabajo, Organismos autónomos, donde dice: «Jefe del Gabinete de Estudios del Instituto Español de Emigración .....», debe decir: «Jefe del Gabinete Técnico del Instituto Español de Emigración .....».

En la misma página y columna, puestos de trabajo, Servicios Centrales, donde dice: «Vicesecretario de promoción de Sociedades Cooperativas y Laborales de la Unidad Administradora del Fondo Nacional de Protección al Trabajo .....», debe decir: «Vicesecretario de Seguimiento y Control de la Unidad Administradora del Fondo Nacional de Protección al Trabajo .....».

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACION

**2666** *RESOLUCION de 21 de enero de 1985, del Tribunal de oposiciones para cubrir tres plazas del Cuerpo de Inspectores de Calidad del Servicio de Defensa contra Fraudes, convocada por Orden de 4 de mayo de 1984, por la que se hace pública la lista de aprobados de la oposición.*

Terminadas las pruebas selectivas de la oposición convocada por Orden de 4 de mayo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 14) para cubrir tres plazas del Cuerpo de Inspectores de Calidad del Servicio de Defensa contra Fraudes, este Tribunal ha dispuesto hacer pública la lista de aprobados por orden de puntuación obtenida en la calificación obtenida de la calificación definitiva, de acuerdo con el punto 8.1 de la convocatoria.

Número de actuación en la oposición: 1 (R). Apellidos y nombre: Moyano Díez, Javier. Puntuación: 6,05.

Número de actuación en la oposición: 4. Apellidos y nombre: Bigeriego Martín de Saavedra, Jesús. Puntuación: 5,67.

Número de actuación en la oposición: 15. Apellidos y nombre: Godoy Pailarés. Concepción. Puntuación: 5,65.

Conforme a lo dispuesto en la base 9.2 de la convocatoria, se requiere a los interesados para que en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», presenten los documentos exigidos en la base 9.1 en la Subdirección General de Personal del Departamento.

Conforme a lo dispuesto en el apartado 9.3 de la convocatoria, los que tuvieren la condición de funcionario de carrera o interino, así como los contratados en régimen de derecho administrativo o laboral, estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya acreditados para obtener su anterior nombramiento o contrato.

Madrid, 21 de enero de 1985.-El Vocal-Secretario, Víctor M. Pezuela Sánchez.-Visto bueno: El Presidente, Antonio Bardón Artacho.

MINISTERIO  
DE TRANSPORTES, TURISMO  
Y COMUNICACIONES

**2667** *ORDEN de 7 de febrero de 1985 por la que se corrige el error de la de 25 de enero del presente año por la que se convoca a libre designación entre funcionarios puestos de trabajo del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.*

Ilmo. Sr.: Observado error en la Orden de 25 de enero del presente año («Boletín Oficial del Estado» del día 1 de febrero), por la que se convoca a libre designación entre funcionarios puestos de trabajo del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Este Ministerio ha dispuesto subsanar el error en el sentido siguiente:

«En la página número 2683, en el epígrafe «Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales», en los puntos 1.º: «Jefatura de Servicio de Programación y Control», 2.º: «Jefatura de Servicio de Explotación Aeroportuaria del Aeropuerto de Madrid-Barajas», 3.º: «Jefatura de Servicio Técnico y de Explotación de Aeropuertos de Tenerife-Sur» y 4.º: «Dirección del Aeropuerto de La Coruña», donde dice: «Requisitos mínimos: Pertenecer a Cuerpos o Escalas del grupo A, del artículo 25 de la Ley 30/1984», debe decir: «Pertenecer a Cuerpos o Escalas de los grupos A o B, del artículo 25 de la Ley 30/1984.»

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 7 de febrero de 1985.-P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1984), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios del Departamento.

## ADMINISTRACION LOCAL

**2668** *RESOLUCION de 21 de enero de 1985, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico en Ciencias de la Información.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares», de fechas 6 de diciembre de 1984 y 12 de enero de 1985, publica las bases de la oposición convocada para cubrir una plaza de Técnico en Ciencias de la Información, la cual está encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo A) Técnicos Superiores Universitarios, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10 y coeficiente 5.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a dicha oposición se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 21 de enero de 1985.-El Alcalde.-1.375-E (5872).

**2669** *RESOLUCION de 22 de enero de 1985, del Ayuntamiento de Calella, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Policías municipales.*

El Ayuntamiento de Calella (Barcelona) convoca concurso libre para cubrir en propiedad cinco plazas de Policía municipal, encuadradas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, con el nivel de proporcionalidad 4, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 16, de 18 de enero de 1985, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Calella, 22 de enero de 1985.-El Alcalde, Ramón Bagó Aguiló.-1.398-E (5896).